



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ADOPCIÓN				
DESCRIPCIÓN:				
<p>AL USUARIO QUE LO REQUIERA SE LE DARÁ UNA PLÁTICA DE INDUCCIÓN, DONDE SE LE EXPLICARÁN LOS REQUISITOS Y LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN. POSTERIOR A ELLO LOS SOLICITANTES SERÁN CANALIZADOS AL DIF ESTATAL, YA QUE ESTA ÚLTIMA INSTANCIA ES LA ÚNICA FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN. ESTE TRÁMITE BRINDA LA POSIBILIDAD DE ADOPTAR A ALGÚN NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADO DE NUESTRO ALBERGUE TEMPORAL INFANTIL.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, LEY GENERAL DE LOS DERECHOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES; LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY QUE REGULA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL Y LAS ADOPCIONES EN EL ESTADO DE MEXICO, CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, REGLAMENTO DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF NEZAHUALCÓYOTL, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	SENTENCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB *	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL USUARIO QUE LO SOLICITE CUENTE CON CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA ADOPTAR Y EXISTAN NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES DISPONIBLES PARA ADOPTAR.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
IDENTIFICACION OFICIAL	SI	NO APLICA	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, LEY GENERAL DE LOS DERECHOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES; LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO, LEY QUE REGULA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL Y LAS ADOPCIONES EN EL ESTADO DE MEXICO, CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, REGLAMENTO DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF NEZAHUALCÓYOTL, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN.</p>	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA			NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA			NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	UNA HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico	



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DE REUNIR LOS REQUISITOS Y RESULTAR VIABLES EN LAS VALORACIONES MEDICO, PSICOLOGICA Y DE TRABAJO SOCIAL SE EMITIRA POR PARTE DEL DIF ESTATAL EL DOCUMENTO DE IDONEIDAD.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCOYOTL			PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. MARIA GUADALUPE PEREZ HERNANDEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AVIACIÓN CIVIL S/N, ESQUINA CON CALLE MALINCHE		NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA:	AMPLIACIÓN VICENTE VILLADA		MUNICIPIO:	NEZAHUALCOYOTL	
C.P.:	57719	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE LAS 9 A LAS 18 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	26197110		2703	NA	NA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL SERVICIO QUE SE BRINDA ES GRATUITO?				
RESPUESTA:	SI				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿NECESITAN COMPARECER PERSONALMENTE LOS SOLICITANTES?				
RESPUESTA:	SI				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE PRESENTAR A PETICIÓN DE AUTORIDAD?				
RESPUESTA:	SI				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
TALLERES EN MATERIA DE PSICOLOGIA, CERTIFICADO MEDICO					

ELABORÓ: LICENCIADA MÓNICA ARVIZU RODRÍGUEZ	VISTO BUENO: C. MARIA GUADALUPE PEREZ HERNANDEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/01/2020
--	--	---